

Crónica diaria

BOYCOTEANDO A LA REPUBLICA

Un colega nocturno, de cuyo ministerialismo exaltadísimo no podrá dudar nadie en lo sucesivo, publica anoche un telegrama con estos títulos: «La República prolífica. Dos partos triples y todos en satisfactorio estado». Como se ve, es una virtud de la República con la que no habíamos contado.

Claro está que si Maltus hubiese tenido razón, esa virtud hubiese sido un vicio y de los muy lamentables, porque hubiera perturbado aquella famosa fórmula logarítmica que tanta tinta ha hecho gastar en vano en contra precisamente del bienestar social.

Si esa exactitud basta con conocer un poco la literatura extremista para darse cuenta de que los que sueñan con un porvenir mejor para la humanidad no consideran esa fecundidad como un beneficio deseable; todo lo contrario: entre las huelgas que más decidida y constantemente preconizan está la de vientres, es decir, la más absolutamente contraria a esos partos triples con que, según el colega, nos ha favorecido la República.

Lo malo es que el propio colega u otro muy fraternal suyo, resulta,

si admitimos ese criterio con que ensalza a la República, un perfecto boicoteador del nuevo régimen, ya que suele publicar entre sus anuncios, y en sitio preferente, anuncios de libros anticoncepcionistas; es decir, de libros absolutamente contrarios a esa fecundidad que la República nos ha traído como fruto inesperado y que a ningún tratadista de Derecho político se le había ocurrido señalar como característica de ella.

Ahora se ocurre una duda: esos anuncios, ¿caerán bajo la espada de la ley de defensa de la República? Lógicamente deben caer, porque no es cosa de que mientras el nuevo régimen nos proporciona esa felicidad de los partos triples, se haga propaganda de los medios conducentes a suprimirlos en absoluto.

¡Más clarísimo caso de boicot no sería fácil de encontrar!

A menos que convengamos en que esos ataques dejen de serlo cuando pasan por la administración y en que el entusiasmo republicano o antirrepublicano puede ser también cosa administrativa.

José IDO

Toda Alemania inicia una campaña contra Hitler

PRUSIA NO LE QUIERE COMO MINISTRO-PRESIDENTE

BERLIN, abril 16.— Ya no cuenta Hitler con sus tropas de asalto. El presidente Hindenburg ha dictado un decreto disolviéndolas, a petición de los diferentes Estados federales que forman la República alemana. Prusia, Baviera, Wurttemberg, Baden, Hesse, Turingia, Lubeck y la Ciudad Libre de Hamburgo lo demandaron y no han tardado un sólo día en tomar las medidas al efecto. Sajonia aún no ha llevado a cabo la disolución, pero Brunswick, la cuna alemana de Hitler, ha obedecido el decreto presidencial.

Lo que era ese Ejército

El ejército de Hitler era toda una organización militar, tan perfecta como cualquier ejército mundial. En número, era mayor que las tropas permitidas al Reich por el Tratado de Versalles, que sólo toleraba al Estado germánico cien mil soldados.

Hitler tenía 250.000, que constituían la organización disuelta. Estaban divididos en compañías, regimientos, divisiones y cuerpos de ejército, denominándose éstos con las palabras «agrupación general de distrito», cada una de las cuales tenía precisamente su cuartel en la misma ciudad que las tropas del Reich tienen sus mandos.

El 85 por ciento de las fuerzas de Hitler estaba formado por los sin trabajo. Tenían sus cuarteles, llamados «hogares fascistas», donde recibían acomodo y alimento. Se había constituido una guardia del ejército hitlerista, denominada «Schutzstaffeln», compuesta de veteranos de la guerra.

Además, contaba Hitler una reserva juvenil de 150.000 escolares, de quince a diecisiete años

de edad, pero éstos no se hallaban acuartelados.

La actuación de la Policía

Los agentes policíacos cumplieron el decreto presidencial, sin que los hitleristas opusieran resistencia.

En Berlín, se rindieron al momento, 27 cuarteles, con todo el material militar y los aprovisionamientos de boca almacenados.

En Hamburgo, los fascistas llenaron el ambiente de sus cuarteles con gases lacrimógenos, al abandonarlos; la Policía no tuvo otra cosa que hacer que saltar a golpes todos los cristales de las ventanas.

En Munich, donde se hallaba el cuartel general de Hitler, no hubo reparo en entregarlo. Lo mismo ocurrió en Baden. Sólo se registró alguna violencia, sin consecuencias graves, en Darmstadt. En total, las autoridades desalojaron más de doscientos cuarteles hitleristas, de los que se posesionaron muy luego.

La significación del decreto

En vísperas de las elecciones para el Landtag o la Dieta prusiana, esta disolución significa un fuerte golpe para Hitler y su prestigio. Además, ese parlamento ha adoptado una decisión importante contra Hitler, en la última sesión de su legislatura: le ha cerrado el paso al cargo de ministro-presidente, o sea jefe del Gobierno. El parlamento prusiano es quien designa dicho ministro presidente. Hasta ahora, era costumbre votarlo por absoluta mayoría; si no se daba ésta, se procedía a una segunda votación. El citado parlamento ha suprimido la condición de mayoría absoluta, y por tanto, la

(Continúa en la página cuatro)

Intransigencia societaria

Gestionan aún los camareros, los panaderos y otros gremios análogos la rectificación de la orden que obliga a cerrar los mercados los domingos, y a la hora en que escribimos parece lo más probable que logren un aplazamiento de una semana, pero nada más.

No nos sorprende esa intransigencia del Poder público, que es consecuencia fatal de dos causas igualmente fuertes y poderosas: la intransigencia societaria y la debilidad del Poder público, perdurante después del cambio de régimen, ante las algaradas callejeras, tan fácilmente confundibles con verdaderas cuestiones de orden público, cuando no se tiene la vista cuajada de espantos.

En esta cuestión como en tantas otras, el verdadero interés general resulta supeditado, no al interés particular, lo que pudiera ser justo, sino a una apariencia de él y lo que es peor, a una desconfianza de los que dicen defender un interés de clase en sí mismos.

La diferencia entre el descanso semanal, fácil de practicar, sin perjuicio de nadie, y el descanso dominical está en el fondo, según los que defienden el dominical, en la dificultad de vigilar el cumplimiento de la ley que impusiera el semanal. Consideran, pues, ineficaces, no sólo sus Asociaciones, tan poderosas, no obstante cuando se trata de obligar a los más, sino todos esos artificios, caros y complicados, inventados para regular las relaciones entre el capital y el trabajo. Por encima de todos ellos siguen viendo la posibilidad de que haya trabajadores fáciles a burlar la ley.

Pero ese argumento válido para ellos, no debería tener la menor fuerza para los Poderes públicos, y menos ante los casos de interés general, como el que plantea, con posibles repercusiones, no sólo económicas, sino higiénicas, esta que ahora se debate. El beneficio del descanso, que podría lograrse de otro modo, de un determinado número de obreros, sólo puede conseguirse con daño de otros muchos obreros, también en su mayor parte, porque a los burgueses les afectará menos la clausura de los mercados; la única razón para preferir a los menos en las resoluciones del Poder está sólo en que son los que gritan y vociferan.

Descúbrese el templo de Venus en Roma

ROMA, abril 16.—Acaba de hacerse un descubrimiento de gran interés para los arqueólogos.

Las excavaciones en el Forum Julius han encontrado la base del Templo de Venus Genetrix que Julio César mandó edificar después de la batalla de Farsaius.

Actívanse los trabajos para dejar al descubierto la mayor parte posible de esta base antes del 21 del mes actual, en que Roma conmemora su nacimiento. Ese día se llevará al Forum una célebre estatua de aquel gran emperador que hace muchos años está en el antiguo Palacio de los Senadores.

Del momento

DOS CRITERIOS MUY DISPARES

Entre París y Berlín hay, evidentemente, una gran distancia; pero la hay mucho, muchísimo mayor entre los discursos que, con motivo del aniversario de la República, han pronunciado en aquellas capitales los respectivos representantes diplomáticos de España. Pudiera decirse que esos discursos han sido, más que dispares contradictorios, y la contradicción tiene importancia, porque no sólo afecta a una apreciación de lo pasado, sino a la consecuencia de qué esa apreciación puede sacarse para lo porvenir.

Para el señor Madariaga, embajador de París, la Monarquía era «un verdadero cáncer que corroía al país»; para el señor Araquistáin, embajador en Berlín, la República vino porque era necesario transformar el Estado («no porque fuera una República, sino porque había dejado de ser eficaz»).

Para el señor Madariaga, pues, fué sustancial el cambio de régimen. Para el señor Araquistáin sólo lo será la transformación del Estado, y esta transformación quizás no sea incompatible con la Monarquía, puede pensarse.

El señor Araquistáin es socialista, y su afirmación puede ser tomada como criterio de su partido. Según él, y esa afirmación confirma lo que muy reiteradamente hemos recordado, el socialismo no es un partido esencialmente republicano, y si gobierna en España con la República, gobierna igualmente en Inglaterra y en Bélgica, por no citar países más remotos, con la Monarquía. Su republicanismo en España es meramente circunstancial y su tendencia a «transformar el Estado» puede ser tan incompatible con la República como con la Monarquía.

El señor Araquistáin dijo, en efecto, para mayor claridad de su pensamiento, según una referencia telegráfica: «Si en vez de una Monarquía hubiese habido en España una República ineficaz, la revolución de 1931 hubiese derrocado igualmente ese falso Estado republicano, porque esa revolución se venía elaborando desde muy lejos, en el

tiempo y en lo más hondo del alma nacional».

No puede haber duda, pues, de que los socialistas, al llegar al Poder, llevarán como principal objetivo la transformación del Estado, naturalmente entendida a su manera, que, naturalmente, también, no es la manera de una República democrática y burguesa, de la República que los conjurados para traerla habían elegido como preferente.

Por otra parte, y con un criterio marxista puro, los socialistas han declarado que el momento de la transformación del Estado soñada por ellos no es venido aún, y siendo así, el señor Araquistáin sirve a una República que en lo hondo de sus convicciones debe considerar ineficaz y, consiguientemente, derrocable por una revolución, y esté mismo criterio ha de ser, lógicamente, el de los ministros y el de todos los altos funcionarios socialistas.

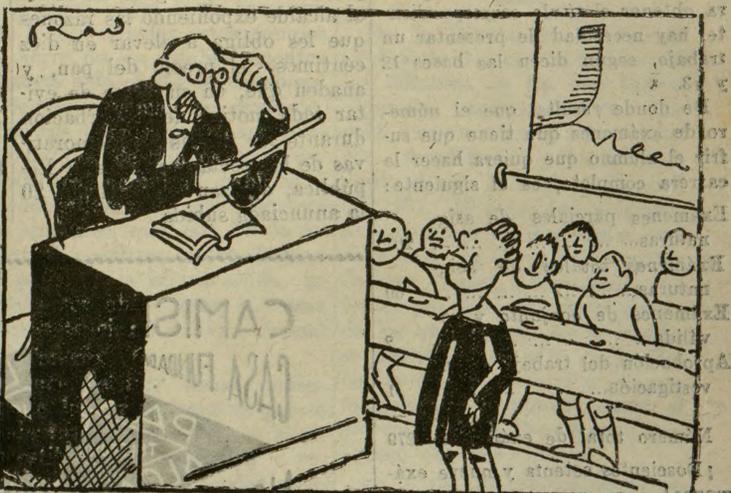
Porque nosotros lo juzgábamos así antes del discurso, perfectamente lógico y «científico» del señor Araquistáin, venimos pidiendo insistentemente que los socialistas dejen el Poder a los verdaderos republicanos capaces de hacer la transformación del Estado que el país pide, y se resignen a esperar que la transformación económica a que esa transformación del Estado podrá conducir, les traiga el momento propicio, no llegado aún, según ellos, y menos llegado según la teoría marxista, en que su ideal transformador pueda ser realizable. Su continuación en el Poder puede ser, por hacerla ineficaz, fatal para la República.

Así da gusto vivir

Un minero atracado

PALENCIA, 16.—En la calle de la Paz Universal ha sido atracado a última hora de la tarde el minero Angel Granja Gutiérrez, natural de Pereda de los Narros.

Los desconocidos se abalanzaron sobre él, y, mientras uno le sujetaba, el otro le extrajo del bolsillo la cartera, emprendiendo luego los dos veloz carrera.



MAESTRO.—Vamos a ver, Pepito, tu papá anda cuatro kilómetros por hora, y sale media hora antes que su amigo Tartá que corre lo mismo. ¿Dónde se encontrarán, Pepito?

PEPITO.—En la primera taberna de la carretera, señor maestro

Información veterinaria

Otra opinión interesante

Uno de los defectos señalados al nuevo plan de enseñanza veterinaria, hecho por el señor Gordón Ordás, es el de exigir un número extraordinario de exámenes. Ya hablamos de esto en otro artículo, pero conviene volver a tratarlo, para que se vea cómo ha opinado acerca de este asunto, alguno de los veterinarios más amigos del señor Gordón Ordás.

Según el nuevo plan, los alumnos de veterinaria tienen que sufrir durante la carrera, tres clases de exámenes, que son:

Primera. Exámenes parciales de cada asignatura, ante el profesor de la misma.

Segunda. Exámenes de la totalidad de cada asignatura, ante un Tribunal.

Tercera. Exámenes de conjunto. La base 27 del nuevo plan, dice que durante el curso, el profesor someterá a sus alumnos oficiales a varios exámenes o pruebas parciales. Suponiendo que cada profesor sólo haga, en cada una de las asignaturas de que está encargado, tres de estos exámenes parciales, como las asignaturas que constituyen el nuevo plan son (para los efectos de los exámenes), nada menos que sesenta y nueve, resultan la friolera de doscientos siete exámenes parciales de asignaturas.

La misma base 27 dice que si el resultado de esos exámenes parciales de cada asignatura fuese satisfactorio, y el alumno hubiese realizado los suficientes trabajos prácticos, se le someterá a otro examen definitivo al final de cada curso, y que éste examen se hará ante un Tribunal, del que formará parte el catedrático de la asignatura, y consistirá en la resolución de problemas prácticos y en la contestación por escrito a los temas que acuerde el Tribunal, dentro de los comprendidos en el programa. Hay, pues, tantos exámenes totales ante Tribunal, como asignaturas, o sea, sesenta y nueve exámenes totales.

Los exámenes de conjunto son (según la base 20) dos: Uno que se hará en los ocho primeros días del primer semestre del cuarto año, y que será teórico-práctico y comprenderá los temas fundamentales de los cursos anteriores; y otro que tendrá lugar después de aprobar el segundo semestre del quinto año, y que será una intensa prueba teórico-práctica de reválida, en la cual no durará menos de dos horas la parte práctica, que será la fundamental en esta clase de exámenes.

Además, después de aprobar las asignaturas del curso superior, para obtener el título correspondiente, hay necesidad de presentar un trabajo, según dicen las bases 12 y 13.

De donde resulta, que el número de exámenes que tiene que sufrir el alumno que quiera hacer la carrera completa, es el siguiente:

Exámenes parciales de asignaturas...	207
Exámenes totales de asignaturas...	69
Exámenes de conjunto y reválida...	2
Aprobación del trabajo de investigación...	1
Número total de exámenes.	279

¡Doscientos setenta y nueve exámenes!

Todo esto sin contar con que, como la base 10 dice, que (además de las 69 asignaturas citadas) se darán a los alumnos cursillos es-

peciales obligatorios, es de temer que también en estos cursillos, se les exija algún examen. Pongamo, pues, que los exámenes serán 279, y pico.

Esto nos hace recordar un comentario que oímos hace mucho tiempo. Se había inaugurado en Vigo el teatro Rosalía de Castro, con una excelente compañía de ópera, que dió veinticinco funciones, y una de las tiple (la eminente María Galvany) había obtenido un gran éxito. Con este motivo, cuando se celebró la función en su honor y beneficio, quiso mostrar su agradecimiento al público vigués, que tanta admiración y cariño le había demostrado durante la temporada, y con este fin, hizo el programa de la citada función, poniendo los actos de «Rigoletto», «Soplámbula» y «Lucía», en que más trabajo tiene la tiple, y, por si esto fuera poco, otros dos difíciles números de ópera que la eminente tiple había de cantar en los entre-actos. Y el maestro director, que con el que estas líneas escribe presenciaba en silencio la redacción del programa, dijo: «Bueno; y a final que traigan una camilla para llevarse la tiple al hospital». Y esto, o algo parecido, decimos nosotros d. los que quieren estudiar veterinaria con los doscientos setenta y nueve y pico exámenes del plan nuevo. Después del último (si llegan a él con vida) que traigan

la camilla para llevárselos, o mejor, la camisa de fuerza y unos loqueros, porque es de suponer que terminarán majaretas perdidos. El señor Gordón tiene cuarenta y seis años, pero si le hubieran exigido 279 exámenes cuando estudió la carrera, es posible que todavía no la hubiera terminado.

Bien; pues, a los veterinarios que hemos censurado ese grave defecto del nuevo plan, nos han considerado malos compañeros, y nos han llamado pescadores en río revuelto. Y he aquí que, hablando de la Escuela de Veterinaria de Budapest y de sus enseñanzas, el veterinario don César Sanz Egaña, tan querido y admirado por el señor Gordón, dijo en el periódico de este, lo siguiente: «No existen exámenes por asignaturas, sistema descartado por antipedagógico e irracional en toda Europa». Los alumnos demuestran sus conocimientos mediante pruebas orales y prácticas en cuatro exámenes, que agrupan todos los conocimientos de la carrera. Examen preparatorio: Física, Química, Zoología, Botánica (parasitología). Primera prueba: Anatomía, Biología, Histología, Farmacia. Segunda prueba: Arte de herrar, Inspección de carnes, Zootecnia. Tercera prueba: Patología, Cirugía, Obstetricia, Epizootias, Legislación, Policía Sanitaria.

¿Está claro? Bueno, pues ya sabemos cómo es, respecto a esto de los exámenes, el nuevo plan, según la opinión que queda copiada. Es antipedagógico e irracional. Y esto, según el señor don Cesáreo Sanz Egaña, que es gran amigo del señor Gordón, y, a propuesta de éste, Profesor de Psicología animal.

El trigo y el pan

Sobre la acordada importación de trigo

VALENCIA, 15.—El alcalde ha telegrafiado al presidente del Consejo y al ministro de Agricultura en el sentido de que acepte 6.000 toneladas de las 50.000 que ha acordado importar, pues son precisas también para los mercados de Castellón y Alicante.

La Asociación de fabricantes de harinas ha continuado sus gestiones con objeto de que se amplíe el número de toneladas de trigo importado asignadas a Valencia, con lo que se evitaría una inminente subida en el precio del pan. El gremio de horneros se ha reunido, acordando solidarizarse y hacer suya la petición.

Los panaderos de Gijón aplazan la elevación del precio del pan

GIJON, 15.—Los industriales panaderos han dirigido un oficio al alcalde exponiendo las razones que les obliga a elevar en diez céntimos el precio del pan, y añaden que, en su deseo de evitar todo motivo de perturbación durante las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República, aplazan hasta el día 20 la anunciada subida.

EXTRANJERO

La disolución de las milicias hitlerianas

BERLIN, 15.—Las milicias hitlerianas se proponen recurrir al Tribunal Supremo de Leipzig contra el decreto que las disuelve.

Dimisión del ministro de Marina brasileño

RIO JANEIRO, 15.—Ha dimitido el ministro de Marina.

El navegante Victor Dumas es recibido por el Presidente argentino

BUENOS AIRES, 15.—El Presidente de la República, general Justo, ha recibido al navegante solitario Victor Dumas, que hizo la travesía del Atlántico en una pequeña embarcación de vela.

Le felicitó calurosamente por su hazaña.

Jóvenes nacionalistas multados. Asalto de Centros republicanos

BILBAO, 15.—Han sido multados con 500 pesetas varios jóvenes nacionalistas, que asaltaron el Centro republicano de Orduña, destruyendo el mobiliario.

Otros seis nacionalistas asaltaron el Centro democrático de Bermeo, pero huyeron sin que hayan podido ser detenidos.

No se devuelven los originales que se nos remitan

Información del Magisterio

Las oposiciones a inspección

Nos escribe un maestro, que se propone acudir a las oposiciones para proveer las nuevas plazas de inspectores, preguntándonos si es indispensable acompañar a los documentos justificativos de su derecho a tomar parte en ellas, la memoria comprensiva de su labor en la enseñanza. Nuestro comunicante cree que, en tal caso, es demasiado breve el tiempo señalado para presentación de instancias (veinte días, que terminarán el 2 de mayo).

A nuestro juicio, tiene razón el maestro que nos escribe. Los maestros en ejercicio tienen su tiempo demasiado ocupado con la penosa y fatigante labor escolar, para poder disponer, además, en tan corto espacio de tiempo, de las horas necesarias para la composición y redacción de esa memoria que ha de ser, naturalmente, algo más que una exposición más detallada de su hoja de servicios.

Pensamos que, afortunadamente, ese mal pudiera remediarse, siguiendo en este caso de las oposiciones a Inspecciones, el mismo criterio que se sigue en las oposiciones a cátedras, en las que la memoria de investigación y el programa de la asignatura han de ser presentados, no al solicitar tomar parte en la oposición correspondiente, sino al comenzar los ejercicios. En las oposiciones a cátedras, sin embargo, y a mayor abundamiento, el plazo de convocatoria es mucho más largo.

El caso podría resolverse con

una sencilla aclaración, que autoriza la presentación de la memoria, sin perjuicio de seguir considerándola como indispensable para tomar parte en los ejercicios, en el momento en que estos hubieran de comenzar y por nuestra parte señalamos el hecho y la posibilidad de remediar el inconveniente sin daño para nada ni para nadie, a la Dirección General.

La brevedad del plazo concedido para presentación de instancias, que indica a nuestro juicio el propósito plausible de proveer rápidamente las inspecciones, nos parece, por esta razón, que no debe ser modificado.

Juan SCHULER

NOTICIAS

Personal del Ministerio

La «Gaceta» publica hoy una relación de sueldos y destinos del personal técnico administrativo y auxiliar del ministerio de Instrucción Pública, a la que precede la siguiente orden:

«Ilmo. Sr.: El artículo 38 de la ley de Presupuestos de 31 de marzo último, determina que la plantilla del personal técnico administrativo y auxiliar de este departamento que figura en la misma y que es la de 1 de enero de 1931, disminuida en 20 auxiliares de primera clase, tendrá solamente efectos económicos; subsistiendo las categorías y clases otorgadas a dichos funcionarios y reconocidas en los títulos administrativos que se les expidieron en cumplimiento de la ley de 9 de octubre de 1931.

NOTICIAS MILITARES

He aquí, en términos muy generales, el proyecto de ley sobre voluntariado en Africa, presentado por el señor Azaña a las Cortes.

Pueden solicitar servir en Africa todos los españoles y naturalizados, de dieciocho a cuarenta años, cualquiera que sea su situación militar, solteros o viudos sin hijos, acrediten su personalidad, buena conducta y sean útiles para el servicio, demostrado en reconocimiento médico.

Contraerán compromiso por cuatro años y recibirán un premio de 500 pesetas, cobradas, la mitad, al alistarse, y la otra, por terceras partes, al término de los tres primeros años de voluntariado. Podrán reengancharse al término del compromiso por uno, dos, tres, cuatro o cinco años, renovable hasta la edad del retiro, que será de cuarenta y cinco para cabos y soldados y cuarenta y ocho para sargentos.

Aparte del pan y los devengos corrientes, percibirán los soldados durante los dos primeros años 4,85 pesetas diarias; 5,25 el tercero y cuarto; 5,45 del quinto al décimo, y 5,85 del décimo en adelante; los cabos, 5,05, 5,45, 5,65 y 6,05, respectivamente, y los sargentos, además del sueldo y gratificación correspondientes, 50, 55, 60 y 65 pesetas mensuales, reclamables por días. Los suboficiales tendrán un sobrehaber de 55, 62,50, 70 y 75 pesetas, según los años de servicio, y los subayudantes y subtenientes, 60, 70, 80 y 90.

Los licenciados que hayan observado buena conducta tendrán derecho preferente para el ingreso en Guardia civil, Carabineros y Seguridad, y, en caso de inutilidad fi-

Ingenieros excedentes

La «Gaceta» publica hoy el siguiente decreto:

Que, a partir de 1.º del presente mes de abril, se consideren en situación de excedentes forzosos, en las condiciones señaladas en el Decreto de 28 de octubre de 1931, los señores siguientes, pertenecientes al referido Cuerpo:

Inspector general, Jefe superior de Administración civil, don Manuel Barandica Ampuero; Ingenieros Jefes de primera clase, Jefe de Administración de igual clase, don Domingo Sala Mitjans; y don Juan Cruz-Conde Fustegueras; y el Ingeniero Jefe de Segunda clase, Jefe de Administración civil de tercera clase, don Ignacio Fossi Gutiérrez.

Academia Anglada

Preparaciones prácticas para Bancos, oficinas y escritorios. Cálculos, contabilidad, caligrafía y mecanografía. Teléfono 10982

Leganitos, 8

sica, que no dé derecho a ingresar en Inválidos, se abonarán al voluntario la parte hasta entonces devengada del premio.

En varios artículos se regulan premios, ascensos, cambios de destinos, y que en toda las Cajas de reclutas se establezcan banderines de enganche para el voluntariado, proveyéndose que cuando éste no proporcione los contingentes necesarios, se completarán mediante sorteo con tropas peninsulares.

CAMISERIA NOVEDADES
CASA FUNDADA EN 1896
PARIS LONDRES FRANCISCO MADRID
TELÉFONO 13890
ALCALÁ 7 MADRID
NO TIENE REMITO MUESTRAS A SOLICITUD
SUBCURSALES

Un libro de la condesa de Lebrija

CRONICA BIBLIOGRAFICA

Tenéis, mi señora condesa de Lebrija, tantos motivos para la rendida admiración de todos, que este nuevo ensalzamiento de méritos provocado en el general concepto por esas fragantes y aladas poesías que vos llamáis «Agua pasada» nada sumarán al acervo de las alabanzas que exaltan vuestro nombre.

Pero si nada pueden ya aumentar vuestro crédito esclarecido, no es menos cierto que en todos estremecieron tierna y dulcemente el culto que os rendimos, estos versos llenos de celestial feminidad, tan agotada en nuestros días por el bárbaro humanismo feminista.

Dulce ejemplaridad para innumerables mujeres, es la rendida por vos, viejecita santa y culta, gentil y llana como la esposa del rey don Alonso el VIII y noble de Castilla, «cada cual en sus estados», merecedora con todos y justa con cada uno, hasta con vos misma, que es el cáliz de la justicia.

Regla Manjón es como decir en Sevilla, Sevilla, y en España entera, España, porque esa dilatada existencia con que Dios os mantiene entre nosotros para bien de nosotros, supisteis llegar a ser, sin más esfuerzo que sacar vuestro corazón a pasear por el mundo, como una embajadora del arte, de las letras y de la gracia sevillana y como un consulesa de la feminidad española.

Quien aguardase para llamaros poeta a este momento en que lanzáis a la borrasca literaria vuestro libro de versos, muy parvo conocimiento habría de vos y muy nublado concepto de la poesía. ¿Qué ha sido vuestra vida de dulcísima ejemplaridad sino un caudal purísimo de numen poético?

Mucho hace ya que se estilaba en la república literaria dar por poetas a gentes que fabrican con el idioma indigestos salchichones métricos, con igual voluntad que pusieran un establecimiento mercantil; pero aún quedamos por el mundo gentes que le llamamos al pan, pan, y al vino, vino, sin que nos turbe el juicio la rimbombancia de la publicidad confabulada.

Vuestro libro, tan vuestro que ni precisa campear en la cubierta el nombre de su autor, tiene dentro de sí la más hermosa de las poesías que un poeta puede escribir: la que se esconde con todos los instantes de una vida de hondo sentir, alto pensamiento y clara y bella expresión.

El alma vuestra, mi señora condesa de Lebrija, pasea inmarcesible por todas las páginas de la obra, que no son sino armonía arrancada a vuestro espíritu por el arco de la vida que supisteis mover con pulsación maestra y exquisita.

No hay en toda la obra una composición que no refleje el vibrar admirable de ese concierto que habéis sabido daros en la existencia con la contemplación de lo bello, el amor de lo bueno, el conocimiento de lo selecto, el deseo de lo noble, la ambición de lo perfecto, el empeño de lo justo y el comentario de lo sublime.

¡Agua pasada! No, agua que pasa. Junto al arroyito de nuestra vejez, limpio y claro como el primer fundido de las nieves, tendrá cada primavera una margarita que brotar, y cada estío una sed que regalar, y cada otoño una hoja dorada que mecer, y cada invierno un gemido que musicar. ¡Agua pasada no! ¡Agua que pasa! Cuando yo me creía poeta soñé que las aguas del Segura pasaban cantando bajo el puente de los Peligros, contándole a la Virgen de la Huerta murciana todos los amores y todas las penas de sus mujeres, entre los besos de las ondinas y el pido restallante de las golondrinas; hoy, cuando termino la lectura de esos versos deliciosos que forman el «Agua pasada», con todas las lágrimas y todas las sonrisas de vuestra bellísima alma de mujer, sueño que eternamente pasará bajo el puente trianero, cantarina, mansa y dulcísima ejemplar para todas las mujeres españolas, y que se detendrá en una cátedra sevillana, para explicar vuestra vida santa y culta, gentil y llana, merecedora y justa como la de doña Leonor de Aquitania.

F. JAVIER CORTEZO

El Sr. Martínez Barrios, en Tánger

Desarrolló una conferencia en la que rechazó la dictadura y sostuvo la necesidad de una amplia tolerancia

TANGER, 16.— En el teatro Cervantes, de esta capital, dió su anunciada conferencia el señor Martínez Barrios, haciendo la presentación el ministro de la Legación de España, D. Plácido Alvarez Buyla.

El ex ministro de Comunicaciones hizo un brillante estudio sobre la situación de España hasta el día de la proclamación de la República.

Dijo después el Sr. Martínez Barrios que es necesario una amplia tolerancia, que hay que llevar hasta el extremo de inclinarse todos respetuosos ante el sentimiento religioso cuando es honrado, pero debiendo levantarse contra cualquier manifestación religiosa que no sea honradamente sentida.

Sostuvo que debe repelarse toda dictadura, sea de un hombre, de un grupo o de una clase social, porque toda dictadura se traduce en tiranía y en esclavitud de aquellos que están apartados del hombre, grupo o clase

social que ejerce la dictadura.

«En nuestra derecha y en nuestra izquierda se levantan hombres que exponen ideas contrarias a las que la República respeta; pero cuando intentan suplantarla la soberanía nacional, entonces la República se defiende, aunque no con crueldad.»

(Desde las galerías sale una voz que recuerda a los deportados del «Buenos Aires»). Se rechaza la interrupción sin incidentes.)

El orador termina diciendo a los españoles que viven fuera de España que sepan que la segunda República no será lo que los republicanos quieren que sea, sino lo que España permita, y se detendrá donde la voluntad de España diga que se detenga, sobre todo cuando se trate de nuevos ensayos extranjeros traducidos que no se adaptan a nuestro sentir ni a nuestras características.

«Por todo ello—terminó diciendo el Sr. Martínez Barrios—no me atrevo, dado el ambiente de esta tarde, a gritar ¡Viva la República!, sino a dar otro grito más hondo, más sentido y más vibrante: ¡Viva España!»

NOICIAS

La Junta directiva del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España facilitó su fallo en el concurso de carteles para premiar el que ha de anunciar el IV Congreso Nacional de dichos titulares, y fué elegido el presentado bajo el lema «Oro», cuyo autor es D. Angel Pérez Palacios, que ha merecido el premio de 500 pesetas.

Los demás concursantes pueden recoger sus carteles en las oficinas del Colegio, Barquillo, número 7 (Cámara de Comercio).

Por hallarse en Ginebra desempeñando misión oficial D. José Sanchis Banús, la conferencia que debía dar ayer sobre el tema «Los factores constitucionales del delito», en la sala Azcárate de la Escuela Social de Madrid, se trasladará al día 29 de este mes.

Patrocinado por la Casa de Cataluña, hoy, a las seis de la tarde, tendrá lugar un concierto de sardanas en el Palacio de Bellas Artes, en el que tomará parte la «Cobla Barcelona».

Hoy a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en la Unión Iberoamericana el doctor García del Real sobre el tema: «El general San Martín».

Las personas que no hayan recibido invitación y deseen asistir al acto pueden solicitarla de la Secretaría de la Unión Iberoamericana, Duque de Medinaceli, núm. 6.

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes, 18, a las siete, en su local, Esparteros, 9.

El doctor Gutiérrez Arrese expone un trabajo sobre el enterococo en la colitis crónica ulcerosa; el doctor M. Benavente, hablará del Kalazar infantil (con proyecciones); el doctor Pascual, de tumores del riñón; el doctor Martín Calderón, sobre algunas consideraciones pronósticas, con motivo de determinado síntoma en las supuraciones auriculares; el doctor Sanz Beneded, acerca de un caso de sífilis intestinal.

Esta Sociedad organiza, a partir de primero de mayo, un curso que se cerrará en 30 de junio, con arreglo a programa y condiciones que se han fijado por la Dirección de Estudios, la que dará toda clase de detalles a quien lo solicite, siendo condición precisa la de ser socio de U. C. R. o pariente, hijo o hermano, siempre que sean mayores de doce años y menores de diez y seis. A partir de esa edad será obligatorio el ser Socio de Unión Cultural Recreativa. Estas clases serán mixtas.

Programa y condiciones, en el local social: calle de la Madera, número 40.

El lunes, día 18 del corriente, a las siete de la tarde, el señor D. Juan Lladó y Sánchez Blanco, académico numerario y secretario técnico de la Comisión jurídica asesora, disertará acerca del tema: «La Constitución, la representación política y el sistema electoral».

Los deportados del «Buenos Aires»

CADIZ, 16.— El gobernador civil manifestó a los periodistas que habían sido puestos en libertad los ex deportados José Robles Lánguez, Aquilino Rodríguez García y Cristóbal Berenguer Meluengan.

Anoche terminó la Asamblea del Transporte Mecánico

Las conclusiones son aprobadas por unanimidad, excepción de las delegaciones de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Tarragona

A última hora de la tarde se celebró ayer en el local del Círculo de la Unión Mercantil la última sesión de la Asamblea del Transporte Mecánico.

Se dió lectura a una carta del representante de Cataluña, en la que dimitía el puesto de vocal de la Mesa y anunciaba su propósito de no asistir a las reuniones ante el ambiente de estridencia que advertía en gran parte de los asambleístas, propicios muchos, no solamente a darse de baja en la contribución, sino a declarar la huelga.

Para sustituirle es designado el delegado de Lérida, y acto seguido se leen las conclusiones siguientes:

Que se deje sin efecto el aumento de diez céntimos en litro con que fué gravada últimamente la gasolina y la ley de 13 y 16 de marzo sobre los impuestos tributarios de mercancías y viajeros; que se suspenda el pago del canon de transporte por carretera por no hallarse cifrado en los presupuestos generales del Estado; que no se satisfaga cantidad alguna por derechos de inspección, ya que ésta deberán realizarla los técnicos del Estado.

Solicitar del ministro de Obras Públicas urgente convocatoria de una conferencia de transporte con

objeto de estudiar la solución del problema, y, por último, para en el caso de que en cualquiera de las provincias se hiciese objeto de sanciones o apremios a los propietarios cuya derogación se solicita, los asambleístas quedan obligados a solidarizarse con sus compañeros en la actitud defensiva que se acuerde.

El presidente de la Mesa glosó estas conclusiones, aclarando algunos de sus extremos, y pidió que a la Comisión encargada de gestionar la aplicación de las mismas se le otorgara un plazo hasta el de mayo para cumplir su misión.

Varios asambleístas exponen sus puntos de vista, en su mayor parte dispuestos a proceder con toda energía, y el delegado de Navarra, señor Navarro, anuncia su posición inhibitoria con respecto a las tareas de la Asamblea.

Se retiraron de la misma con Navarra, Vizcaya, Tarragona y Guipúzcoa.

Las conclusiones son aprobadas acto seguido, y se procede a la designación de la Comisión encargada de elevarlas a los Poderes públicos. La integran los señores Triadu, de Gerona; Roig Ibáñez, de Levante; Gómez Fernández, de Castilla la Vieja; García Cuervo, de Castilla la Nueva; Jiménez, de Extremadura, y Gómez Carillar, de Madrid.

Cerca de las nueve de la noche se dió por finalizada la Asamblea.

El cierre dominical de carnicerías, ultramarinos y fruterías

Las carnicerías

Recibimos esta nota:

«Habiéndose celebrado anoche en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor delegado de Abastos, una reunión entre las representaciones patronal y obrera de los gremios de carnes, despojos, pescados, frutas y verduras, con el objeto de ver si podían abrir estos establecimientos el próximo domingo, y no habiendo llegado a un acuerdo, esta Federación pone en conocimiento del público que el próximo domingo permanecerán cerrados dichos establecimientos.»

Los gremios de ultramarinos

Se nos ruega la inserción de esta nota:

«Los gremios de ultramarinos y comestibles que acoge La Única, ante la perspectiva de ser obligados a cerrar sus establecimientos el domingo, tienen necesidad de declarar:

Primero. Que desde hace mucho tiempo anhelan estos gremios el cierre de los establecimientos durante todo el día del domingo.

Segundo. Que, no obstante, mientras permanezcan autorizados para tener abiertos y vender productos destinados a ser consumidos fuera los establecimientos similares, que, con los de comestibles y ultramarinos, forman el ramo de la alimentación, no pueden someterse éstos a cerrar para ser objeto de una desleal competencia; y

Tercero. Que, como consecuencia del trato desigual que se da a los gremios, los establecimientos de ultramarinos y comestibles que puedan estar atendidos por los jefes y el personal interesado en los negocios permanecerán abiertos mientras los demás similares lo estén, sin perjuicio de reconocer a la depen-

dencia asalariada su derecho al descanso dominical íntegro, a cuyo efecto la invitarán a no permanecer en los establecimientos durante los domingos.»

El gremio de frutas y hortalizas

«La Sociedad La Huerta pone en conocimiento de sus asociados el más riguroso cumplimiento de las bases fijadas por el Jurado Mixto del Ramo de la Alimentación y del cierre dominical, a partir de mañana, día 17.

Al mismo tiempo hace observar al público la necesidad de proveerse de dichos artículos en el día de hoy, por tener que permanecer cerrados mañana estos establecimientos.»

Los diputados provinciales republicanos y socialistas

En la Diputación Provincial se descubrió ayer una lápida con los nombres de los que fueron diputados provinciales por Madrid, pertenecientes a los partidos republicano y socialistas, desde el año 1874 al 14 de abril de 1931. El acto fué solemne, pronunciando un discurso el presidente de la Corporación, señor Salazar Alonso, a cuyo elogio del fervor por las ideas republicanas de los que figuran en la lápida, se asoció el ministro de la Gobernación, que asistió a la conmemoración. También asistió el secretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra.

Se sirvió un espléndido lunch con pastas y buenos vinos, quedando toda la concurrencia muy agradecida a las atenciones que la Diputación Provincial se esforzó en prodigar.

Sindicalismo revolucionario

LOS SUCESOS DE VITORIA
Se piden atribuciones para acabar con los desmanes de los extremistas

VITORIA 15.—La Diputación se reunió, acordando dar el pésame al Ayuntamiento por el asesinato del guardia Pérea y consignar ante el gobernador su protesta enérgica y su adhesión a la autoridad.

El diputado a Cortes señor Suesca conferenció con el gobernador, marchando seguidamente a Madrid para entrevistarse con el ministro de la Gobernación, en unión del fiscal de la República, señor Martínez de Aragón, para pedirle cédencia a la autoridad gubernativa local las máximas atribuciones con objeto de evitar que continúen los desmanes extremistas que parece han tomado a Vitoria como campo de experimentación.

El alcalde ha publicado un llamamiento al pueblo para que asista mañana, a las doce y cuarto, al acto del entierro.

La Cámara de Comercio ha acordado en sesión extraordinaria, pedir el cierre total de los comercios durante las horas del entierro.

El fracaso de la huelga de la Confederación

VITORIA 15.—La huelga declarada por la Confederación Nacional del Trabajo ha sido un fracaso rotundo. En la factoría de Ajuria, donde trabajan más de 800 obreros, no faltó ninguno al trabajo. En Sierras Alavesas ocurrió igual. Únicamente en las obras de la Sociedad Vitoriana se notó la falta del sector sindicalista. En el resto de las fábricas la tranquilidad ha sido completa.

La Benemérita patrulla por las calles.

La indignación de las gentes contra los autores de la perturbación es enorme y su deseo de que la autoridad actuase demostró en las ovaciones cerradas con que fué acogida la Guardia civil.

LA SITUACION EN GRANADA

Estalla un nuevo petardo

GRANADA 16.—Ha estallado un petardo en el portal de la casa del conde de las Infantas, calle de Tablas, produciendo algunos destrozos materiales y la alarma consiguiente.

Un sindicalista entabla un tiro-teo con los agentes de la Policía en una plaza de Granada

GRANADA 16.—En la plaza de San Nicolás, del barrio del Albacín, la Policía intentó detener a un individuo sospechoso, que se dio a la fuga, no sin hacer frente a sus perseguidores, que repelieron la agresión, cruzándose varios disparos. Por fin lograron los policías detenerlo, resultando ser el sindicalista Francisco García Viñolo, de treinta y dos años, de oficio albañil. Se le ocupó una pistola automática.

EN OTRAS PROVINCIAS

Los obreros de Coruña afectos a la C. N. T. exigen a los patronos los jornales del día 14

CORUÑA 11.—En reunión extraordinaria, el Pleno de la Federación local obrera, afecta a la Confederación Nacional del Trabajo, ha acordado exigir a los patronos los jornales perdidos el día 14. Se discutió este asunto durante tres horas, calificando los obreros de arbitraria la disposición del Gobierno declarando domingo un día de la semana. Antes de recurrir a extremismos, la Directiva del Sindicato recabará que los patronos abopen voluntariamente los jornales perdidos.

Una salvaje profanación

ZAMORA 16.—Comunican de la ciudad de Toro que ayer mañana aparecieron en las hornacinas de las calles las fotografías alegóricas de la República, con las de los capitanes Galán y García Hernández.

El alcalde ordenó que se despegaran, por estimar que suponían un atentado al sentimiento católico del vecindario, y, como represalia por esta medida, los autores de aquella hazaña rasgaron anoche el lienzo de la Virgen del Carmen de la hornacina de la calle de Judería.

Los vecinos se manifestaron ante el Ayuntamiento, protestando de la profanación.

El vecindario de Henarejos, con las autoridades a la cabeza, tapan un monte

CUENCA 16.—Llegan noticias de Henarejos comunicando que el vecindario, con el alcalde y el juez municipal a la cabeza, armados de hachas, invadieron el monte propiedad de la Unión Resinera Española, talando los pinos.

La Guardia civil, advertida de la invasión, marchó al monte, custodiándolo.

Parece que el Ayuntamiento de Henarejos tiene constantes pleitos con la Unión Resinera por el reparto de utilidades, de las que se nutren los presupuestos municipales.

Se desconocen más detalles.

Unas mujeres de Zamora piden trabajo y amenazan con manifestarse

ZAMORA 16.—Una comisión de mujeres se presentó hoy en el Ayuntamiento, con objeto de pedir trabajo para sus maridos, y diciendo que si no se les atiende en su petición se echarán a la calle el domingo, enarbolando una bandera roja, pues prefieren perecer de cualquier forma antes que ver morir de hambre a sus hijos.

Del Palacio Presidencial

Camareros barceloneses.— Republicano que recorre 9.185 kilómetros.—El señor Azaña despacha

El Presidente de la República recibió a los camareros de Barcelona José Facio y David Pascual, que salieron de aquella capital a pie, para ofrecer al jefe del Estado una copa de champagne.

También recibió a Jesús Suso, de Erandio, que abandonó aquel pueblo el día 31 de julio último, y después de recorrer 9.185 kilómetros, ha llegado a Madrid con un curioso álbum de fotografías y emblemas de las poblaciones porque ha atravesado, álbum que ha ofrecido al Sr. Alcalá Zamora.

También cumplieron a S. E. doña Clara Campoamor, con una representación de la Unión Republicana Femenina, a doña Dolores Gómez, con tres comisionados del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa), a los señores Benders, Massó, delegado de la República de Andorra, Pastor Herrero de Tejada y Salinas.

El jefe del Gobierno despachó con el Presidente de la República, a la una y media de la tarde.

Toda Alemania emprende una campaña contra Hitler

(Viene de la Primera plana)

segunda vuelta, decidido a que no sea un hitlerista el ministro presidente, y a que continúe en el Poder la coalición Braun de socialistas, centristas y demócratas.

De dónde viene Hitler

Es tan curioso como interesante conocer algunos detalles de Hitler, ese hombre que en 1928 sólo contaba doce diputados en el Reichstag, y hoy tiene 107, siendo el segundo partido político en importancia, y que consiguió trece millones y medio de votos en la elección presidencial contra Hindenburg.

Su verdadero apellido no es Hitler, sino Schuecklgruber, el de su padre, que era rijo ilegítimo de una aldeana, María Schuecklgruber, que lo dió a luz en Braunau, en el Tirol austriaco. Adoptó el nombre de Hitler para optar a un legado que se concedió a su padre.

Cien mil pesetas mensuales por sus discursos

Lo que va de ayer a hoy es todo un abismo de diferencia. Adolfo Hitler, jefe del partido nacional socialista de Alemania, como califica a sus hitleristas, gana una suma equivalente a pesetas 1.850.000 anuales. No debe olvidarse que empezó a ganarse la vida como encolador, y después como pintor de brocha gorda, en el gremio de la construcción de edificios.

Una buena parte de aquel gran ingreso la deriva Hitler de los libros y folletos que publica y de los periódicos en que escribe. Este capítulo sólo le produce cincuenta mil pesetas mensuales. Recibe cien mil pesetas más, cada mes, por los discursos que pronuncia, por los cuales cobra el veinte por ciento de las entradas que producen los mítines.

El sueldo mensual que le pagan los fondos del partido, sube a 3.750 pesetas, más unas dietas diarias de 375 pesetas cuando va a Berlín. Como funcionario del Estado de Brunswick, recibe un sueldo semanal de 250 pesetas.

UNIVERSIDAD CENTRAL

Facultad de Derecho

Creada por la vigente ley de Presupuestos una plaza de auxiliar temporal, que se adscribirá a la cátedra de Historia de las instituciones políticas y civiles de América del período del doctorado, y debiendo proveerse dicha plaza en virtud de concurso, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 9 de enero de 1919 y demás disposiciones complementarias, se convoca por el presente anuncio a los que se encuentren en condiciones de aspirar a ella para que puedan solicitarlo en el término de veinte días, a contar de la publicación del mismo en la «Gaceta de Madrid».

Dicha plaza está dotada con la gratificación anual de 3.000 pesetas, y el nombramiento será conferido por ocho años.

Las instancias, acompañadas de los documentos que acrediten los méritos, se presentarán durante dicho plazo en la secretaría del decanato de la Facultad de once a una.

«SINDEP» Barbieri, 8



COMEDIAS COMEDIANTES



Gacetillas ajenas

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) Mañana por la tarde, «La Corona». Por la noche, «La duquesa de Benamejí».

COMEDIA.—Diariamente, «La Oca» (fantástico éxito de risa). El viernes por la noche, estreno del juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Anacleto se divorcia».

LARA.—La importancia del éxito de «El rinconcito» obliga a representarse dos veces al día, teniendo en cuenta que falta muy poco tiempo para terminar esta temporada (última de la actual Empresa).

CALDERON.—Todas las noches, el grandioso éxito del año: «Luisa Fernanda», que sigue cantando, sin una sola interrupción, el eminente Sagi-Barba y los notabilísimos artistas que con él estrenaron esta admirable y aclamada comedia lírica.

FONTALBA.—Todos los días, agotándose las localidades, la comedia «Concha Moreno»; éxito rotundo de Carmen Díaz.

MARIA ISABEL.—Diariamente, tarde y noche, la sugestiva comedia, «Los sus pasos contados», linda y emocionante historia de una mujer.

VICTORIA.—Todos los días, tarde y noche, «La maté porque era mía!», gran triunfo de Aurora Redondo y Valeriano León.

COMICO.—A las diez y treinta, formidable éxito: «Esta noche o nunca», representada en Nueva York quinientas noches. Creación de Carmen Moragas.

Continúa el éxito de «Mason Lescaut».

CARTELERA TEATRAL

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30, La corona. 10,30, La duquesa de Benamejí.

COMEDIA.—6,30 y 10,30, La oca.

FONTALBA.—(Carmen Díaz) 6,30 y 10,30, Concha Moreno.

VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,30, Carracuca, 10,30, ¡La maté porque era mía!

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, Por sus pasos contados.

CALDERON.—(Compañía lírica titular.) 6,30, El caserío. 10,30, Luisa Fernanda.

LARA.—6,45 y 10,30, El rinconcito.

MUNOZ SECA.—(Compañía Fanny Brena.) 6,45 y 10,30, La señorita mamá.

COMICO.—6,30, Manón Lescaut. 10,30, Esta noche o nunca.

Z A R ZUELA.—(Compañía Apolo.) 6,30 y 10,30, Carita de emperadora.

CERVANTES.—6,30 y 10,30, La rica de Mombeltrán.

PAVON.—(Celia Gámez.) 6,30 y 10,30, Las Leandras.

MARAVILLAS.—6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres?

MARTIN.—6,45, Arriba y abajo y Los faroles. 10,30, Arriba y abajo y Las niñas de Peligros.

ROMEA.—6,30, Romez, 1932. 10,45, ¿Qué pasa en Cádiz?

FUENCARRAL.—4,30, 6,45 y 10,30, Los perros albañiles, Carmen Bargas, Conchita Española, Mexicanita, Maskarias, Laura Miranda, Carmelita Moreno, Nazy y Luisita Esteso.

CIRCO PRICE.—6,30 y 10,30 grandes funciones de circo.

CARTELERA CINEMATOGRAFICA

ALCAZAR.—(Cine sonoro.) A las 3, 5, 7 y 10,30, Milicia de paz.

FIGARO.—A las 6,30 y 10,30, El carnet amarillo.

RIALTO.—6,30 y 10,30, Imperio Argentina con su grandioso espectáculo.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Las alegres chicas de Viena.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, El puente de Waterloo.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, La tragedia del Scapa Flow.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, En las gradas de un trono.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, Cheri-Bibi.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Al este de Borneo.

CALLAO.—6,30 y 10,30, El doble asesinato de la calle Morgue.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30 Marianita.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Amores de media noche.

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, Aceptó esta mujer.

CINE GENOVA.—6,30 y 10,30, El trío fantástico.

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30 Al compás de tres por cuatro.

BARCELO.—6,30 y 10,30, El doctor Frankenstein (autor del monstruo).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, Un rasgo generoso y Malas compañías.

CINEMA EUROPA.—6,30 y 10,30, El perfume de la dama enlutada.

CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30, Un yanqui en la corte del rey Arturo.

PELOTA VASCA

Jai-Alai

Ostolaza y Berolegui (rojos) contra Pasieguito y Salaverría I (azules).

Hasta el tanto 30 dominaron ligeramente los rojos; después se jugó muy reñido, y al fin se impusieron los rojos, que ganaron por cuatro.

Múgica y Errezábal (rojos) contra Echabiz (A.) y Fitero (azules).

La pareja azul ganó fácilmente a la 101ª por 11 tantos.

Mitin feminista

El mitin que vienen preparando conjuntamente diversas agrupaciones femeninas como festejo del aniversario republicano y de la consecución, dentro del mismo, de todos los derechos políticos y civiles de la mujer española, tendrá lugar el domingo próximo, a las diez y media de la mañana, en el teatro María Guerrero (antes Princesa).

La comisión organizadora ha publicado una proclama de invitación.

Confederación de Maestros

Esta entidad celebrará asamblea extraordinaria el próximo domingo, a las once de la mañana, en Carretas, número 4, para tratar asuntos de interés.



AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO

Sobre la importación de trigos

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Agricultura, les hizo las siguientes manifestaciones:

Entre los comentarios, en su casi totalidad favorables, a la importación de trigos, que publica la Prensa, destaca uno de «El Sol» de hoy que se refiere al temor de la repercusión que en el cambio puede tener dicha importación.

Se ha tenido en cuenta y la disposición fué acordada de conformidad con el ministro de Hacienda y con intervención, desde el primer momento, del centro de contratación de moneda, que, en relación con el ministerio de Agricultura y con los importadores, dispondrá conjuntamente los contratos en forma que el cambio no sufra por esta importación apremiante la menor perturbación.

Por el ministerio siguen tomándose medidas con objeto de descubrir el trigo oculto, pues es el ministerio el primer interesado en que si hay trigo dentro no venga trigo de fuera.

Se impondrá a los ocultadores sanciones fuertes que sirvan de escarmiento y enseñanza y si, como temo, aun descubierto el trigo oculto, falta trigo para abastecer el mercado hasta llegar a la próxima cosecha, se estudia ya el procedimiento de la nueva importación y ésta si es necesaria y no surgen dificultades, habrá de hacerse en forma que constituya una reciprocidad de mercancías ventajosas para los dos países que la convengan.

Mi deseo, sin embargo, sería no tener que llegar a ella y que fuera quien fuese el ocultador del trigo, si no por interés patriótico, en defensa de la economía nacional, por egoísta interés particular, advirtiera que lo más ruinoso para él es mantener el trigo escondido y fuera del mercado. Porque esta actitud reprochable puede determinar estos dos resultados: que el trigo sea descubierto y se le imponga una sanción definitiva o que el trigo oculto influya en la cotización contra el propio valor del trigo.

Terminó el ministro su conversación anunciando que esta tarde emprenderá su viaje a Zamora.

De Comunicaciones

El escalafón de subalternos. Ascensos de oficiales

El subsecretario de Comunicaciones manifestó que se había firmado la ley de bases de subalternos de Correos, refundiéndose en un solo escalafón.

Por virtud de la reforma, ascenden los peatones del extra radio, mozos de carga y similares.

En este escalafón no entran los mensajeros, que se crearán en breve.

Se han firmado también los ascensos de oficiales segundos y terceros a primeros y segundos.

Las posesiones del extinguido patronato podrán visitarse el 1.º de mayo

El señor Bujeda, como presidente del Consejo Administrador de los bienes del extinguido real patronato, ha manifestado que el día primero de mayo, fiesta del Trabajo, se permitirá entrar en los jardines del Palacio de la Granja, cuyas fuentes correrán. También se permitirá el acceso del público a las habitaciones del citado Palacio.



GUERRA

Visitas

El ministro de la Guerra recibió al director de la Academia Española de Bellas Artes, en Roma, Sr. Blay, y al general Riquelme.

A la una y media de la tarde marchó el Sr. Azaña al Palacio Nacional, para someter a la firma del Presidente de la República varios decretos de Guerra y de otros departamentos ministeriales.



ESTADO

El Sr. Zulueta, a Ginebra

Mañana marcha a Ginebra el ministro de Estado, Sr. Zulueta. Le acompañará el secretario de embajada, D. Félix Iturriada.

Visitó al ministro de Estado el ministro del Japón.

En octava plana información de última hora



TRABAJO

El ministro, a Ginebra

Esta noche marcha a Ginebra, para asistir a las reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo, el Sr. Largo Caballero, y el subsecretario de su departamento, Sr. Fabra Rivas. Regresarán a Madrid el día 26, y durante la ausencia del ministro se encarga de la cartera, el jefe del Gobierno, Sr. Azaña.



GOBERNACION

Tranquilidad en provincias. El Sr. Casares, a Sevilla.— El paro en Chamartín

El ministro de la Gobernación al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que las noticias que se recibían de provincias acusaban tranquilidad.

Confirmó el Sr. Casares que esta noche marchará en el expreso, con dirección a Sevilla.

Estuvo en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el ministro una numerosa comisión del pueblo de Chamartín de la Rosa, a cuya cabeza figuraba el alcalde accidental, el concejal Sr. Somocza Silva y otros concejales y representantes de las fuerzas vivas del citado pueblo.

Los comisionados expusieron al Sr. Casares, la crítica situación porque atraviesan con motivo del enorme número de obreros parados en Chamartín, que se eleva a 2.800. Le pidieron que con toda urgencia, se promovieran obras, abreviándose los trámites burocráticos para la ejecución de las mismas.

El Sr. Casares ofreció a los comisionados poner cuanto esté de su parte, para remediar en lo posible el conflicto de parados.



JUSTICIA

El Instituto de Estudios Penales

El director de Justicia, hablando esta mañana con los periodistas de los nombramientos de magistrados hechos por el Tribunal Supremo, al referirse a las manifestaciones publicadas en un periódico de la mañana contra un artículo que en el mismo periódico apareció, añadió que, a las razones allí expuestas, había que agregar la de que los cinco nombrados, dos pertenecen a la carrera judicial, y ni a éstos ni a algunos de los otros, los conoce personalmente y si sus méritos personales de los interesados.

El Sr. Albornoz añadió que esta mañana había recibido la visita del Sr. Jiménez de Asúa, con quien había hablado de cuestiones relacionadas con el Instituto de Estudios Penales, con el fin de determinar la constitución del mismo, para que pueda comenzar a funcionar en el curso próximo.

Preguntado si había hecho ya los nombramientos del profesorado de dicho Instituto, manifestó que no había tenido tiempo de ocuparse de ese asunto.

El ministro terminó su conversación con los periodistas diciéndoles que próximamente facilitaría una extensa combinación judicial que estaba ultimando.

recuerdo, sobre todo, uno en que dice que tiene la certeza de que los ángeles del Paraíso, cantarían ante el Señor el rondó de «Lucía».

No respondo de la exactitud absoluta de la cita de mi amigo; pero la encuentro en cierto modo verosímil, porque Castelar era idólatra de la música italiana y no admitía discusión sobre la superioridad de Rossini, Bellini y Donizetti, respecto a los otros grandes maestros que, como Meyerbeer, Gounod, Aubert y otros, dominaban en la escena lírica de entonces.

(Del libro «Paseos de un solitario», de don Carlos María Cordero).

Recuerdos de otros tiempos EL PARAISO DEL REAL

I

Al «Paraíso» habían ido, como yo, durante muchos años, señoras muy finas y caballeros de posición; en suma, por aquel entonces la burguesía no se avergonzaba de ir al «Paraíso». —Echegaray.

Mi preocupación durante la mañana de ayer acerca del nuevo cantante-estrella, y de los recuerdos que han surgido en mí de los tiempos de mi juventud, me ha asaltado hoy de nuevo, llevándome a la tenaz idea de que uno de los elementos más seriamente educativo, y más fundamentalmente constructor del fondo ético de una sociedad es la música.

Sin acudir a los «anegios» del ditirambo y de la hipébole, ni predicar que lo que debe ser la tranquila afición del cultivo de un arte se convierta en una ocupación exclusiva, celosa y un tanto airada, que haga contemplar con desleñosa altanería a los que no opinan como el «dilettante» en la materia en que es más fácil opinar y menos necesario el razonar la opinión, como sucede con el arte músico; sin llegar a estas exageraciones, que hacen a veces odiosa a música, como hacia odiosa la virtud aquel intransigente y teatral Catón de la conocida frase; sin llegar a nada de eso, yo creo que leblera ser motivo de preocupación de los Gobiernos el fomento y generalización del arte musical en todas las clases sociales.

Si se aficiona el obrero al orfeón, a la orquesta formada entre algunos amigos, a la banda de guitarras y bandurrias que alegra con sus pasacalles la ciudad más triste, y contribuye a dar vida aun a la más animada, es seguro que se le aleja de la taberna, del interado más, del dispendio extenuador del modesto peculio, mucho mejor que animándole a las incongruentes y ridículas, cuando no interesadas funciones de los clubs, en donde es inocente juguete de bastardas explotaciones, cuando no candoroso cómplice de obras en las que nadie se entiende ni lleva el compás. Mejor y más complacido volverá a su casa después de la culta expansión musical, que no después del truculento y estúpido cinematógrafo, en que arruina sus ojos cuando no perturba su cerebro y desvía su honrada índole. Mejor solaz encontrará en la ejecución de las obras musicales, en su contemplación como espectador, que no en las reiteradas letanías, ejercicios místicos y disciplinas rituales con que se quiere contrapear las otras tendencias que le solicitan, no consiguiendo más que producir una división efectiva en su fraternal colaboración, y levantar en él una especie de repugnancia hacia el concepto de pupilo, de menor, de «socorrido», a que, con el

protexto religioso, se le quiere someter.

Si se aficiona a los jóvenes de ambos sexos de la clase media a la música, en su sentido de institución práctica, no digo yo que se obtenga un contingente exagerado de cantantes, de instrumentistas y de «virtuosos», que, por otra parte, constituirían un exceso en toda sociedad bien proporcionada; pero lo que sí afirmo es que arrancarían de las mesas fatídicas de las cervecerías y de los cafés, a una juventud que se complace en las amarguras del pesimismo, en las acritudes de la maledicencia y en el engreimiento sin base de una personalidad que, anunciando siempre prodigiosas manifestaciones de su suficiencia, se agota y muere por aniquilamiento en lo inédito o en el fracaso.

Los pequeños cuartetos, las asociaciones de los individuos que muestran disposiciones musicales y pertenecen a familias honradas y sin pretensiones, favorecen el contacto y el mutuo conocimiento de la juventud de ambos sexos, y hacen que los hombres sepan estimar, respetar y tratar a las mujeres que han de ser sus esposas en su día, sin empujarlas por el desdén del aislamiento a las locuras de una exhibiciones, y unos deportes de atracción que las pobres muchachas suponen eficaces, y que no hacen más que complicar en la realidad el honesto problema del matrimonio. Además de esto, la juventud musical agrupa y mantiene en su alrededor las simpatías y el calor de los hogares, y de este modo continúa siendo afirmación de la seguridad de un estado social permanente, que tiene concepto de su propia estimación, y que es el terreno más abonado y propicio para las semillas del patriotismo y del progreso nacional.

Atrayendo a las clases altas, aristocráticas y adineradas al cultivo y afición de la música, se les hace que inconscientemente se sientan ligadas por la comunidad de la emoción, a esas otras clases más modestas y más humildes que con ellas escuchan, con ellas se comueven y con ellas se identifican en la expresión del entusiasmo y del aplauso. Y cuanto en sus opulentos hogares puede prestar culto, en cierto modo exclusivo, al arte exquisito, cuyos ejecutantes puede pagar, aparta la atención y distrae el pensamiento del hábito descuartizamiento crítico de sus semejantes, y los aleja, a lo menos temporalmente, de la mesa de juego en que los varones se arruinan por cretinismo y por alarde ostentoso, mientras que ellas en más modesto tapete, se acaban de idiotizar con juegos monótonos, aburridos y tediosos, en los que buscan una distracción al tedio, al aburrimiento y a la monotonía de una vida de convencionalismos y prácticas sociales sin contenido, cuando

DE SANIDAD

Los misterios de la Fisiología

VULGARIZACIONES CIENTIFICAS

¿Por qué es usted como es?—¿Por qué envejece?—Lea este artículo, acerca de las glándulas que actúan sobre la inteligencia y la salud

Hace algunos años, dos muchachos fueron acusados en Norteamérica de un crimen bárbaro e injustificado. Los peritos testimoniaron en la vista de la causa, la irresponsabilidad moral de los criminales, atribuyendo a ciertas glándulas el hecho. La «Pituitaria» y la «Pineal» fueron las culpables que el defensor condenó, liberando a los asesinos.

Estas glándulas y otras que mencionaremos después, son de secreción interna. No tienen conducto, y se disuelven en la sangre y linfa en circulación.

Vamos a suponer que usted pesa 70, 75 o 100 kilos. Su cuerpo se compone de huesos, músculos, grasa, cerebro, nervios, sangre y otros elementos. Pero escondidos en recodos de ese cuerpo, se encuentran unas pequeñas estructuras que todas juntas no pesan 250 gramos y tienen, sin embargo, una influencia incalculable sobre su crecimiento, su salud y su felicidad. Sin ellas la vida es imposible. Son responsables no solamente del crecimiento, sino del desarrollo de la inteligencia, balanceando el equilibrio de la salud y el cerebro, en perfecto estado, y regulando las emociones.

Es muy popular la suposición que ciertas glándulas ingestadas de animales y usadas en medicina desandan el cronómetro del tiempo, o lo detienen, devolviendo la juventud y el vigor, perdido en el transcurso de los años.

Hace algunos años, Mr. Brown Sequiard, excelente médico francés, creyó haber descubierto el elixir de vida mezclando extracto de glándulas. El mundo se preparó a exhibirle, pero la prueba tampoco resultó.

Hace diez años, fuera del círculo médico, aparte del proceso inflamatorio que sufrían en la garganta niños y adultos, no se hablaba de glándulas. Ahora, cuando alguna persona las menciona sólo pensamos en una clase de ellas: la del sexo, se debe a que frecuentemente se citan en los periódicos ingeridos. Se cuenta que alguien se sometió a tratamiento glandular. Repito que ejercen tremenda influencia en el desarrollo físico y mental y que ninguna acciona independiente. Todas deben obrar unidas, para asegurar la salud. Si una retarda su trabajo, o lo hace apresurado, el equilibrio se pierde, y otra glándula la sobrepasa con doble actividad, alterando el sistema.

En el proceso de asesinato a que nos referimos antes, una de las glándulas mencionadas por los expertos, fué la pituitaria; así vamos a tratarla primero:

En el interior del cráneo, en medio del espacio entre el centro y el frente, se encuentra una pequeña elevación con una depresión curva. Los antiguos anatómicos la denominaban «silla turca» o «montura turca»; descansando en ella, hay una escrescencia no mayor que un guisante; pesa seis gramos. Es la pituitaria.

Muchas centurias después de descubrirse, nadie podía dar razón de su función. Cuando fué conocida, entusiastas investigadores empezaron a atribuirle relación con el cerebro, que no ha sido probada. La dificultad radica en que aparece en el fondo del cerebro.

Pequeña como es, tiene dos partes de estructura completamente diferentes. La parte anterior secrega una sustancia de naturaleza química, no conocida; pero hay una droga llamada pituitrina, de enorme acción sobre el organismo, obtenida de este lóbulo.

La glándula ingeritada produce en la circulación el mismo efecto, contrayendo los músculos de los intestinos. La influencia del extracto pituitario no es segura por el presente.

Muchos de los gigantes que vemos en el circo, y los obesos, deben su anormal crecimiento, y la grasa que los oprime, a desórdenes de la pituitaria.

Competentes observadores convienen que las emociones son afectadas por la secreción de las glándulas y su anormal condición influye sobre la emoción, sin determinar si esa anormal condición de la pituitaria causa la depresión mental y emocional desordenada que determina la perversión criminal.

(Concluirá.)

NOTICIAS

ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD

Personal del ministerio
Viaje de prácticas

Los alumnos del curso de oficiales sanitarios de la Escuela Oficial de Sanidad, acompañados por sus profesores de Higiene del Trabajo Industrial y Profesional, doctores Oller y Bilbao y doctora de la Vega, han llevado a cabo un viaje de prácticas a Zaragoza, visitando allí, entre otras instalaciones, la fábrica de la Sociedad Española del Acumulador Tudor, donde estudiaron las intoxicaciones producidas por el plomo, comprobando las excelentes condiciones de protección y prevención de accidentes en que se desenvuelve el trabajo de los obreros.

Asimismo visitaron una panificadora, dos fábricas de curtidos, una de tejidos, otra de vidrio y los Talleres Escoriaza. En todas ellas estudiaron la enfermedad y el accidente profesional y los medios de evitación y prevención de los mismos.

El trabajo de los alumnos ha sido facilitado en grado sumo por la excelente acogida de que han sido objeto por todos los directores y personal de las diferentes fábricas, de cuyo comportamiento vuelven encantados los profesores y los alumnos.

Durante su visita los excursionistas han recibido infinidad de atenciones por parte de la Diputación, el Ayuntamiento, la Facultad de Medicina y el Instituto Provincial de Higiene.

El viaje ha resultado muy provechoso.

Cursillo de Obstetricia

El día 2 del próximo mayo dará comienzo en la Facultad de Medicina de Madrid, en la clínica de Obstetricia del profesor Recaséns, un cursillo teórico-práctico, especialmente orientado para tocólogos municipales, a cargo de los profesores auxiliares doctores Bilumara, Torre Blanco y García Orcóyen.

Este cursillo durará aproximadamente un mes, y el número de alumnos es limitado.

Las inscripciones pueden hacerse a partir de hoy, de diez a doce de la mañana, en las oficinas del Decano de la Facultad de Medicina, siendo para ello pre-

ciso acreditar ser médico y abonar 175 pesetas.

Al final del curso, a los alumnos que por su asiduidad se hagan merecedores se les facilitará un certificado acreditativo de la labor realizada.

Dispensario Antirreumático

La Liga internacional contra el reumatismo ha creado un nuevo dispensario para el tratamiento de enfermos reumáticos en el edificio del Instituto de la Encarnación, Ayala, 59, habiendo sido encargado de la dirección de dicho centro de asistencia social el doctor Grinda y López-Dóriga.

Academia Médicoquirúrgica

Esta Academia celebrará sesión pública el lunes próximo, a las siete, en su local, Esparteros, 9.

Los conflictos sociales en Madrid

En Tetuán de las Victorias los obreros parados piden socorros

Una Comisión de obreros parados se presentó ayer en el Ayuntamiento, entregando al alcalde unas bases, en las que se pide al Municipio la cantidad diaria de tres pesetas en tanto los pueda dar colocación, en obras públicas o en servicios municipales.

Para discutir estas bases se celebró anoche en el Ayuntamiento una reunión, a la que asistieron las representaciones de los socialistas y de los republicanos.

Los obreros han manifestado que si en el término de veinticuatro horas no se resuelve su situación en forma favorable, acudirán a la violencia para lograrlo, y aconsejan a las autoridades que no se pague a los propietarios de fincas urbanas los alquileres de éstas.

El mejor CHOCOLATE

es el que elabora

López Cobos Génova, 4, Molino
Teléfono 30137

Tomad este insuperable chocolate

La religión y la escuela

Acción Nacional nos remite la siguiente nota:

«Llegan a nosotros numerosas cartas de padres de familia protestando ante las medidas adoptadas por algunos alcaldes, prohibiendo a los maestros admitir en sus clases a los niños que ostenten un emblema religioso. En respuesta a estas cartas, trasladamos a continuación la que el pasado mes de marzo nos ha dirigido el señor ministro de Instrucción pública, en virtud de las gestiones que cerca del mismo hemos llevado a cabo, para poner término a este estado de cosas.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.—Sr. D. José María Gil Robles.—Mi distinguido amigo: Recibí su carta, y tengo una gran satisfacción en comunicarle que, por su interés y lo justo de su demanda, la tomo muy en consideración, habiendo dado ya las instrucciones precisas a los maestros para que no confundan el laicismo del Estado y de la enseñanza con la ostentación perfectamente lícita de los atributos confesionales de los alumnos. Le saluda atentamente su servidor, que estrecha su mano. Firmado, F. de los Ríos.»

Nuestro teléfono de Redacción es el 15.307.

La Ley de Asociaciones Profesionales

Damo hoy conclusión a las disposiciones más interesantes del nuevo estatuto para las asociaciones profesionales de patronos y de obreros, que ayer extractamos del decreto publicado en la «Gaceta de Madrid» del jueves, 14 del actual.

Las obras sociales y las subvenciones oficiales

Los estatutos de las asociaciones determinarán las obras sociales que se hayan de realizar, que podrán ser el establecimiento de subsidios a los asociados en casos de enfermedad, invalidez, paro forzoso u otras eventualidades o cualesquiera otra de índole análoga. Los podrán ser el establecimiento de subsidios a los asociados en casos de enfermedad, invalidez, paro forzoso y otras eventualidades o cualesquiera otra de índole análoga. Los actos realizados por las asociaciones profesionales, en relación con los fines de previsión indicados, quedarán exentos del pago del impuesto de derechos reales, del Timbre del Estado y del de Utilidades, y de las contribuciones análogas que se establezcan en las provincias o regiones que concierten su vida económica con el Estado.

El Estado subvencionará las obras de previsión que organicen las asociaciones obreras en proporción al valor de ellas, quedando obligadas en este caso dichas entidades a organizar las referidas obras de previsión con la independencia debida y quedando sometidas a la inspección del ministerio de Trabajo y Previsión.

Para desempeñar cargos de administración y gerencia en las instituciones de previsión que organicen las asociaciones, se exigirá ser español y mayor de veintitrés años, utilizándose los empleados técnicos y administrativos necesarios para los servicios.

Sanciones que se imponen

Las asociaciones que no cumplan las reglas de esta ley serán objeto de sanciones que impondrán las Delegaciones provinciales de Trabajo y que podrán consistir en la suspensión temporal, para la asociación infractora, poniéndolo en conocimiento del juez de instrucción competente y del ministerio del Trabajo y Previsión.

La autoridad judicial será la única competente para decretar la disolución de las asociaciones profesionales constituidas con arreglo a esta ley.

Dicha autoridad judicial podrá decretar la suspensión de las funciones de cualquier asociación profesional desde el instante en que dicte auto de procesamiento contra los asociados por delito que dé lugar a que se acuerde la disolución en la sentencia.

Decretada por sentencia firme la disolución de una asociación profesional, no podrá constituirse otra con la misma denominación ni con igual objeto, si éste hubiera sido declarado ilícito. Si no lo hubiere

sido y se constituyera otra asociación profesional con igual denominación u objeto, no podrán formar parte de ella los individuos a quienes se hubiese impuesto pena en dicha sentencia.

La suspensión incapacitará a los asociados para reunirse en el local de la asociación o en otro que adoptaren para ello durante el tiempo de la suspensión.

En caso de disolución de una asociación, la liquidación de sus bienes se hará según se haya previsto en los estatutos. No habiéndose previsto nada, los bienes pasarán a integrar el Fondo Nacional del Poro.

Las asociaciones ya existentes

Las asociaciones profesionales existentes de la índole de las definidas en esta ley quedan sujetas a sus preceptos y deberán cumplir la dentro de los cuarenta días siguientes a su publicación en la «Gaceta de Madrid», si no se hallasen inscritas anteriormente en los Registros de Asociaciones de los Gobiernos civiles.

Mientras estén constituidas las delegaciones provinciales de Trabajo, suplirán los gobernadores civiles a los delegados en las funciones que a éstos asigna la ley.

Sube en dos días en diez y ocho millones de dólares [el déficit norteamericano]

WASHINGTON, abril 16.—Se ha anunciado oficialmente que en dos días ha subido en cerca de dieciocho millones de dólares el déficit del Gobierno de los Estados Unidos. El día nueve del actual llegaba a dos mil millones ese déficit; el 11 era de 2.017.800 millones. Se estima que esta es la primera vez en la historia que pase de cuatrocientos millones de dólares el déficit de una nación en tiempo de paz. Y aún se espera que ese déficit llegue al fin del año económico, el 30 de junio, a dos mil quinientos millones de dólares, o sea una cantidad equivalente a 32.500 millones de pesetas, esto es, una mitad más del total de la deuda nacional española.—(Diario Universal.)

Muere un gran especialista alemán

BERLIN, abril 16.—En Wiesbaden ha fallecido el doctor Hermann Pagenstecher, célebre como especialista de la vista, considerado como el mejor del mundo en ese orden, y desde luego, como supremo en la esfera médica a que se dedicaba. Gozaba fama en todos los países.—(Diario Universal.)

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE alcohólico de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens.

ACEROS Bessemer y Siemens-Martin.

CARRILES VIGNOLE para ferrocarriles, minas y otras industrias.—CA

ARRILES PHOENIX o BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.

FABRICACION especial de HOJA DE LATA.

CUBOS y BAÑOS galvanizados.

LATERIA para fabricas de conservas.

ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

DEPORTES

FUTBOL

Los de Mallorca protestan

El Mallorca ha enviado a los periódicos un telegrama circular en el que protesta contra la actuación del árbitro Ostale, de quien dice fué parcial y precipitándose, además, en la terminación del partido, pues no había motivos para tener nada grave.

Según nuestras noticias, la Nacional ha fallado el asunto dando el encuentro como terminado con el resultado de empate a uno.

El lunes la asamblea

El lunes, día 18, comienza la asamblea de fútbol, en la que se tratará el asunto de las estructuraciones y de la dimisión total del Comité Nacional. Ambos asuntos son de tal importancia, que no hace falta destacarlos ante nuestros lectores. Las armas están levantadas y seguramente la asamblea será movida e interesante. Quizá excesivamente interesante.

Italia ha decepcionado

Hemos leído casi todos los comentarios de la prensa francesa después del encuentro Francia-Italia, jugado en París el domingo último. Son desconsoladores para la forma de los «azules» de Mussolini, que defraudaron las emociones de miles de espectadores, ansiosos de admirar el gran juego de los italianos. Parece ser que Orgi, Rosseta, Pitto y demás «ases» no se hallan en su mejor situación, pues a poco que hubieran apretado los franceses pudieron ganar a los campeones del torneo de Europa Central.

Carreras de outboards

Ayer se celebró en el estanque de la Casa de Campo la segunda carrera de outboards. Venció Batllo, de Cataluña, seguido de su pariano Giro, Mazarrasa y Urgoiti, que ayer no pudo batir a sus competidores. La organización fué algo mejor que en el día anterior, cosa que celebramos.

Presenciando la prueba estuvo el Secretario General de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra.

La prueba de regularidad.

Ayer terminó la prueba de regularidad Madrid-Burgos-Madrid, corrida con gran éxito bajo los auspicios del Moto Club. En motos venció Ortueta, seguido de Méndez y en coches Gonzalo Turón.

No ocurrieron incidentes y la organización fué absolutamente perfecta.

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL E INDUSTRIAL

Campeonato social de lucha greco-romana «amateur»

La Junta de Gobierno ha acordado se celebren los campeonatos anuales de lucha greco-romana «amateur», que tanto éxito han conseguido en años anteriores.

Los entrenamientos para este campeonato empezarán desde el 20 en adelante, admitiéndose las inscripciones en el gimnasio del Círculo los días laborables de siete a nueve de la noche.

Estos entrenamientos serán dirigidos por el ex campeón de España de lucha greco-romana y profesor de cultura física, don Heliodoro Ruiz.

También piensa la Junta de Gobierno, a la mayor brevedad, y una vez terminado: los campeonatos sociales, organizar los campeonatos de España de sociedades no federadas, pues tiene el decidido propósito de fomentar este bello y noble deporte entre las juventudes españolas, para conseguir un buen plantel de luchadores que puedan acudir a sus respectivas federaciones y participar en los campeonatos de España oficiales.

Dicho campeonato revestirá un gran acontecimiento deportivo, dado el número y calidad de los premios ofrecidos para el mismo.

Basket Ball

El próximo domingo, a las diez y media en punto de la mañana, se celebrará en el campo de Chamartín un interesante partido para el campeonato regional, segunda categoría, entre los equipos del Círculo de la Unión Mercantil y Agrupación Deportiva Municipal.

Para este encuentro ha sido ofrecida una hermosa copa de plata, por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, asistiendo en su representación el concejal señor teniente alcalde del distrito de Chamberí.

Este partido reviste un interés extraordinario deportivo, no sólo para la clasificación del campeonato de segunda categoría, sino por disputarse el honor de poseer la copa que tan galantemente ha donado el Excmo. Ayuntamiento.

Arbitrará este encuentro el profesor de cultura física don Heliodoro Ruiz.

A las once y media se celebrará el partido más emocionante correspondiente a primera categoría, entre los equipos del Madrid F. C. y Rayo Club. Este lo arbitrará el señor Duplat.

Los parlamentarios catalanes y el Estatuto

El reparto de los turnos de las discusiones

BARCELONA, 16.—En la residencia presidencial de la Generalidad, y convocada por el señor Maciá, se celebró una reunión de parlamentarios catalanes, que comenzó al mediodía y terminó a primera hora de la tarde. Asistieron, además, del Sr. Maciá, que presidió la reunión, los diputados señores Esteve, Lluhi, Ayguadé y Dencás. El Sr. Companys, que también estaba convocado para asistir a la reunión, antes de comenzar ésta conferenció con el Sr. Maciá, y después estuvo en ella unos minutos.

Al salir de la residencia presidencial el Sr. Companys dijo que había expuesto su criterio y que se matchaba por tener algunos quehaceres ineludibles. Dijo también que la reunión tenía por principal objeto el reparto de turnos entre los diputados catalanes para la discusión del Estatuto en el Parlamento.

Según dijo después, en la indicada reunión, además de haberse tratado el extremo que indicó el Sr. Companys, se convino en convocar para el próximo lunes, a última hora de la tarde, en el palacio de la Generalidad, a todos los parlamentarios, aunque no sean de la «esquerda», para cambiar impresiones.

La ofensiva antirreligiosa

El incendio de la iglesia de San Julián de Sevilla.—Los cofrades dicen que no había cables sujetos con clavos

SEVILLA, 16.—«La Unión», de Sepilla, publica un suelto de varios individuos adscritos a la Hermandad de la Virgen de Hiniesta, y se quejan de las manifestaciones que se han hecho respecto a la casualidad del siniestro. Dicen que en la iglesia de San Julián, no había ningún cable sujeto a la pared nada más que con clavos, porque todos

ellos estaban debidamente con aisladores y que el altar de la Virgen de la Hiniesta estaba todo él con cable bajo plomo, como pueden demostrarlo personalmente, incluso con facturas de tal instalación, que aun guardan.

Además, el cura párroco todas las noches descometaba la instalación por medio de un cortacorriente y lo extraño es que el fuego no se corriese también a las otras dependencias de la iglesia. Además, dicen que según referencias que hasta ellos llegan, los técnicos informaron el día 13 o el 14 de este mes, en el sentido que este incendio ha sido intencionado, sin que el hecho ofrezca dudas de ninguna especie.

Monumento destruido

FERROL, 16.—Unos desconocidos derribaron un artístico monumento que estaba emplazado en el atrio de la iglesia parroquial de Santa María de Neda. Esta imagen era venerada unánimemente por el vecindario. Esta salvajada ha causado general indignación.

Academia de Bellas Artes de San Fernando

Fiesta de la Raza.—Añk 1932

Instituido por esta Corporación un premio anual para solemnizar la Fiesta de la Raza, se abre el concurso correspondiente al año 1932, sobre el tema: «Cantos y bailes populares de Cuba».

Desea la Academia obtener en el concurso una colección, lo más completa y lo más auténtica posible, de cantos y bailes populares, con la transcripción rítmica y modal más exacta que pueda lograrse y sin aditamento armónico alguno que sea la emanación del alma popular fielmente consignada.

Si se añaden al texto crítico fotografías de instrumentos, lo mismo aislados que presentados en la forma en que los empleen los tañedores, sus trajes, los de los danzarines y el aspecto del conjunto que forman en las fiestas más características, serán tenidos estos trabajos, en igualdad de condiciones, como de mayor valor, así como las referencias que se consignen y las fuentes bibliográficas que se consideren más autorizadas.

El concurso se verificará con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera. Será limitado a los autores de nacionalidad española o hispanoamericana.

Segunda. Serán admitidas obras inéditas o ya publicadas, debiendo estar éstas escritas en lengua castellana.

Segunda. El premio consistirá en una medalla de oro y el título de académico correspondiente.

Cuarta. El Jurado calificador del concurso es la Academia, con facultad de declararlo desierto, si, a su juicio, no se presenta ninguna obra que merezca el premio.

Quinta. Las obras serán entregadas en la Secretaría general de la Academia antes de las doce horas del día 30 de septiembre próximo, con declaración de residencia de sus respectivos autores.

Sexta. La entrega del premio, si ha lugar a su adjudicación, se hará en la forma que la Academia determine.

La mejor surtida de MADRID en Colchas, Mantas, Sábanas, Toallas, Mantelería, Camisería y Ropa Blanca

Casa Galván

Teléfono 19114

Plaza de Santo Domingo, 19 (esta casa no hace esquina)

SUCURSAL: CALLE DE FUEN CARRAL, 90, y BARCELONA, 1

Cuentistas extranjeros

El asesino desnudo

Por Juan RICHEPIN

(Conclusión)

Al rechinar los goznes y aún más con el súbito rayo de luz, el tío Bertot sentóse desfavorido. Pero no tuvo tiempo de exhalar un «¡oh!» y cayó hacia atrás, con la cabeza rota. Muda, inmóvil, con los ojos abiertos de par en par, la parálitica miraba el espantoso suceso; al paso que el asesino, con golpes secos, sacaba el zapapico del agujero del cráneo. Una, dos veces, la herramienta, roja de sangre y blanca de sesos, salió de su vaina, enarbolóse formidable y se hincó en un golpe sordo en el encajonado gorro de la pobre vieja.

Todo iba bien. No había más que registrar el armario.

Metió la navaja por la cerradura de cobre y se abrió la puerta. Uno, dos, tres talegos y un taleguito. Palpándolos, nota la mano monedas de cinco francos en los tres primeros y «luises» en el otro. ¡Eso basta! Inútil revolver todo el armario. Hay que escapaz con los cuatro sacos metidos en el zurrón. ¡Alza! Pesa mucho en el cuello. No hay que soltar el zapapico. ¡Si no durmiese el muchacho!

A la vez que pensaba y obraba a sacudidas, con frenesí, Pedro Lurier no había levantado la vista de los dos cadáveres. Sólo un instante medio volvió la cabeza para abrir el armario, y en ese momento sintió un frío terrible en la espalda. Cuando se ha matado, hay el impulso instintivo de mirar al cadáver hasta que un objeto material lo oculta.

Pedro Lurier salió a reculones, dirigiendo siempre la luz del farol a la cama, con el zapapico en la mano. Así llegó hasta la puerta que había visto cerrarse por su propio peso tras él. De pronto, volvió bruscamente hacia ella, para abrirla y huir, el farol, los ojos y el cuerpo.

Un hipo de horror se le agarró la garganta; cerráronse de miedo los ojos. Delante de él había un hombre. Sin esperar, sin reflexionar, sin mirar, y hasta sin ver si ese hombre estaba desnudo co-

mo él, con un farol en una mano, un zapapico en la otra y un saco en el cuello, Pedro Lurier no tuvo más que una idea: matar a la aparición. Arrojó con violencia el arma; y en el mismo instante, no habiendo encontrado más que un espejo, arrastrado el cuerpo por su propio movimiento y doblada la cabeza con el peso del oro, se tambaleó y fué a dar de cara entre un estrépito de vidrio roto.

Despertándose con el ruido el muchacho, y creyendo que enfermo el tío Bertot, necesitaría su auxilio, corrió con una vela en la mano. Mas al llegar al descansillo cayó sin conocimiento.

Cuando al día siguiente, por la tarde, acudió la justicia para poner en claro el misterio de la casa Berlot, al subir la escalera, he aquí lo que encontraron:

La puerta, que en el interior de la habitación servía de recuadro a un espejo, había sido ampliamente agujereada; por ese boquete veíase la cama, cuyas almohadas formaban una masa roja donde se encajaban dos cabezas abiertas. Por ese boquete había medio pasado también un hombre desnudo, cuya piel estaba rayada a cortaduras. Tenía un zapapico en la mano. Los pies estaban rígidos al aire, y el vientro encogido sobre el marco de madera de la puerta. Colgábase del cuello un gran saco. La arteria del cuello, desgarrada, había lanzado cinco o seis chorros de sangre hasta el papel amarillo de la pared, y a la sazón estaba alherida al piso por un largo coágulo. En el rincón más oscuro de la estancia, hallábase agachado un niño, con los ojos enormes y la cabellera despeluznada. No respondió a las preguntas más que con una risa espantosa.

Pedro estaba idiota.

—Siempre resulta castigado el vicio—dijo sentenciosamente el alcalde del pueblo señalando al asesino.

Pero si Pedro, que había subido en socorro de sus amos, hubiese podido hablar, hubiera dicho que no siempre es recompensada la virtud.

La libertad de propaganda

Las autoridades de Valladolid prohíben la conferencia del doctor Albiñana

VALLADOLID, 16.—El gobernador civil ha prohibido la conferencia que iba a dar el próximo domingo, en el teatro Calderón, el doctor Albiñana.

Estaban pedidas ya más de 5,000 localidades, cantidad superior a la capacidad del teatro.

Después de la conferencia se iba a celebrar un banquete en su honor, y según el gobernador tenía noticias de que los elementos izquierdistas pretendían perturbarlo.

«Como a mí no me han pedido autorización para ese banquete—añadió—, yo no puedo garantizar los posibles daños que sufra el hotel.»

Periódicos denunciados

Han sido denunciados por el fiscal: «La Correspondencia», por un artículo titulado «Pajaritas de papel», en el cual se han apreciado conceptos poco respetuosos para el Presidente de la República, y «La Palabra», por excitación a la rebelión.

Ha sido multado el director de «El Noticiero», de Zaragoza

ZARAGOZA, 16.—El goberna-

dor ha impuesto una multa de 250 pesetas al director del diario local «El Noticiero»; se cree que por la información publicada en su número de ayer del desfile militar. En el oficio en que se le comunica la sanción al director del citado periódico, añade que ha consultado el caso con el ministro de la Gobernación, por si cree oportuno aplicarle la ley de Defensa de la República.

LA RADIO

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

21,00: Cursos radiados. Curso de lengua francesa, por el método «Linguapone».

1,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la zarzuela original de los señores Romero y Fernández Shaw, música del maestro Guerrero, «La Rosa del Azafrán», por el cuadro artístico de Unión Radio. Maestro director concertador: José Antonio Alvarez Cantos.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Clausura de la Asamblea de aparceros

L durante la mañana de hoy ha continuado en el salón expresamente destinado a tales fines, la asamblea de aparceros, pequeños arrendatarios, etc., que se viene celebrando en Madrid desde hace unos días.

A las dos y cuarto de la tarde se procedió a la clausura. Estaba el salón rebosante de asambleístas.

Don Marcelino Domingo pronunció el discurso de clausura. Dijo que lamentaba no haber podido asistir personalmente a la asamblea para seguirla en todas sus fases y en los detalles más íntimos. Pero espera que sabrán dar publicidad a las discusiones habidas y las conclusiones acordadas, para estudiar detenidamente la aspiración de los reunidos y resolver en consecuencia. Les dijo que el Gobierno no cogerá esos documentos sólo para leerlos, recreándose en la lectura,

sino con el sentido de la responsabilidad y dispuesto a realizar cuantas aspiraciones sean justas y factibles.

Hizo el ministro un bosquejo de la intención del Gobierno en el problema agrario. La economía española —añadió— está totalmente desarticulada y si esto ocurre en cuanto a la industria y al comercio, se acentúa en la Agricultura. Es necesario acabar con una política agrícola solo conducida por el egoísmo particular y emprender una política agraria inspirada en un sentido, una articulación y un interés nacional que tenga en cuenta el privado. No se podrá a una tierra de pastos darle otro destino, por interés particular, dejando los pastos desabastecidos. No se podrá hacer lo que se quiera, sino lo que convenga a todos.

EL TIEMPO

Sobre la mitad occidental de los Estados Unidos, se halla una zona de presiones débiles, con varios núcleos, que producen mal tiempo en aquellas comarcas; en cambio, sobre los Grandes Lagos existe una zona de altas presiones, y entre los meridianos 65 y 80 aparecen dos núcleos borrascosos. En el Atlántico, desde Groenlandia a las comarcas tropicales, se extiende el influjo de presiones altas, y en el continente europeo actúa una zona de mal tiempo, que presenta una gran segmentación, lo que produce poco viento y lluvias.

Sobre la península Ibérica la baja del barómetro continuó durante las últimas veinticuatro horas, especialmente sobre la mitad occidental. Persiste, pues, el régimen de bajas presiones, que produce por todas partes vientos del Oeste, algo fuertes en las costas de Galicia.

El régimen de lluvias se ha extendido a Aragón y a la Meseta Central, y continúan los chubascos por el litoral Cantábrico. Las mayores cantidades de lluvia recogidas han sido de 26 litros por metro cuadrado, en Santander, 24 en Gijón y 17 en Oviedo.

La temperatura ha descendido todavía algo más en las regiones del Norte.

Tiempo probable hasta el día 17 a siete horas.—En toda España, vientos flojos de dirección variable y lluvias.

Las cenizas volcánicas no causan daño a los sembrados

BUENOS AIRES, abril 16.—El profesor argentino, Marrero, el director del Ministerio de Sanidad y un técnico del Ministerio de Agricultura, afirman que las cenizas volcánicas no producen efectos malsanos en las personas, ni tampoco dañan a la agricultura. Sólo las grandes cantidades depositadas cerca de la región de la cordillera de los Andes causarán daños al ganado que padece en esos distritos. Por otra parte, se comunica que has-

Los estudios de Odontología

El Consejo de Instrucción pública contra la Escuela de Valencia

El Consejo de Instrucción pública se reunió a instancias del ministro, acordando oponerse al funcionamiento de la Escuela Libre de Odontología de Valencia. Enterados los estudiantes de esta decisión del Consejo de Instrucción, acordaron desistir de la huelga planteada y reintegrarse a las clases a partir del lunes próximo.

La selección francesa lucha contra la selección española

Esta tarde, en el Stádium Metropolitano, se ha verificado el partido de fútbol entre la selección española y la selección francesa, con asistencia de público numerosísimo. Lo avanzado de la hora a que terminó el desafío y la imperiosa necesidad del cierre de nuestra edición, nos impiden dar detalles hasta el lunes. Pero podemos publicar el resultado, que ha sido:

Resultado del primer tiempo: Selección Española, 5 goals. Selección Francesa, 14.

Al cerrar esta edición sigue el partido.

MADERAS Adrián Piera SANTA ENGRACIA, 125.

ta ahora no ha caído al suelo ningún edificio, por el peso de la ceniza acumulada en sus techos.

La lluvia de ese polvo volcánico ha cesado por ahora, pero continúan los cráteres de los volcanes vomitando humo.

Un volcán en erupción en el Mar Caspio

BAKU, abril 16.—Repentinamente se ha presentado en erupción el volcán de la Isla Sviatoi, o de la Salud, en el Mar Caspio. Han perecido a consecuencia 51 personas, habiendo recogido el vapor «Yakov Zevine» dieciocho heridos gravemente de quemaduras.—(Diario Universal.)

FUERA DE ESPAÑA

Stimson y Tardieu conferencian

PARIS, abril 16.—Del Havre, donde desembarcó del transatlántico «Ile de France», que lo trajo de Nueva York, llegó a París el secretario de Estado, de Washington, Mr. Stimson, que conferenció con M. Tardieu, Comisionero en el Ministerio del Quai d'Orsay ambos estadistas, saliendo en el sudexpreso de la noche para Ginebra Mr. Stimson, para asistir a la Conferencia del Desarme, desde la sesión del lunes próximo.—(Diario Universal.)

Cien mil japoneses para la Manchuria

HARBIN, abril 16.—El general Tamon, jefe de las tropas expedicionarias japonesas en la Manchuria, ha manifestado a la Prensa que serán necesarios cien mil soldados del Mikado para la campaña contra el bandidaje chino y las depredaciones comunistas, y que se requerirá un período de tiempo de dos o tres años, para que aquellas fuerzas den cima a sus trabajos.—(Diario Universal.)

Los domingos habrá cinemas en Londres

LONDRES, abril 16.—La Cámara de los Comunes ha votado por 235 votos contra 217, una proposición que legaliza la apertura y el funcionamiento de los cinematógrafos, los domingos en Inglaterra. Se había hecho gran oposición a este proyecto, especialmente por parte del clero anglicano; pero ha vencido el deseo del gran público, que clamaba

V Congreso Inter- nacional de Ciudades

El comité organizador del Congreso Internacional de Ciudades que se celebrará el día 23 de mayo próximo en Londres, ha ultimado el programa de esta importante asamblea, que tiene como temas de estudio el de los modos de gestión de los organismos locales y de formación y perfeccionamiento de los empleados de la Administración municipal.

El Gobierno inglés y la municipalidad de Londres han organizado diversos actos en honor de los congresistas, y la London School of Economics, proyecta una serie de conferencias sobre temas económicos.

Para la celebración de las sesiones del Congreso se ha introducido una importante innovación, por virtud de la cual los discursos que se pronuncien serán simultáneamente traducidos a diversos idiomas y transmitidos por micrófonos para su mejor conocimiento, siempre que asistan grupos de más de veinticinco personas por idioma.

Para la colaboración de España en este certamen, que tiene además como especial finalidad la de estrechar los lazos entre todos los países del mundo, en un anhelo pacifista la Unión de Municipios españoles prepara la organización de viajes colectivos, aprovechando las ventajas ferroviarias concedidas

por ese lugar de esparcimiento en el día dominical.—(Diario Universal.)

Un paso adelante hacia la República de Irlanda

DUBLIN, abril 16.—Afirmase que tan pronto quede resuelto el problema de la abolición del juramento de lealtad al rey de Inglaterra, por los diputados irlandeses, el jefe ejecutivo del Gobierno de este Estado Libre convocará nuevas elecciones legislativas, a fin de demandar del país el mandato para erigir en República, absolutamente soberana, independiente, dicho Estado Libre. Con los resortes del Poder en sus manos, De Valera espera hacer una propaganda de tal fuerza que rinda una mayoría positiva para las aspiraciones netamente republicanas.—(Diario Universal.)

ULTIMA HORA

El Danubio, desbordado

SOFIA, 16.—Los temporales han causado una enorme crecida de Danubio, desbordándose el dique de Vinin.

Han sido desalojadas ciento cincuenta casas.

El comité de los 19.

GINEBRA, 16.—Ha llegado el secretario de Estado norteamericano Mr. Stimson.

Se ha reunido esta mañana y esta tarde el Comité de los 19, que estudia la pacificación en Shanghai.

Lluvia de polvo en Río Janeiro

RIO JANEIRO, 16.—Ha caído una lluvia de finísimo polvo que procede de los volcanes chilenos en erupción en la región andina.

por las compañías de ferrocarriles españolas y francesas, y facilitan de toda clase de información sobre el particular.

El prorrateo del empréstito

El gobernador del Banco de España, señor Carabias, facilitó nota dando cuenta de que el total de las suscripciones habidas de 500 a 5.000 pesetas, fueron 16.885, por un importe total de 73.880.000 de pesetas. El coeficiente de prorrateo ha sido de 76,88 pesetas por 100.

Colegio de Huérfanos de Infantería

Los días diez y once del próximo mes de mayo y a las diez de la mañana, se reunirá la asamblea de consejeros de la Asociación del Colegio de Huérfanos de Infantería, en el local que en el ministerio de la Guerra ocupan las oficinas de la expresada asociación.

Ha sido puesto en libertad el secretario de la Unión de Derechas

PONTEVEDRA, 16.—Ha sido puesto en libertad el médico don Víctor Lis, concejal y secretario de la Unión de Derechas, detenido ayer e ingresado en la cárcel por orden gubernativa,

Telegramas de última hora

El entierro del guardia asesinado

VITORIA, 16.—Esta mañana se ha verificado el entierro del guardia municipal Perea, asesinado por los sindicalistas.

El acto resultó imponente, cerrando el comercio y sumándose al duelo toda la población.

En la presidencia del duelo figuraban todas las autoridades.

El Ayuntamiento y la Diputación y los compañeros de la víctima le dedicaron coronas.

En el cementerio pronunciaron discursos el gobernador y el alcalde, exponiendo la necesidad de terminar con el sindicalismo, por el buen nombre de la ciudad.

La Directiva del Sindicato Unico, detenida ayer, ha sido trasladada en un camión a la cárcel de Pamplona.

La Policía practica gestiones para descubrir al autor del asesinato del guardia, y cree tener una pista segura.

En la población reina hoy tranquilidad, pero la Guardia civil sigue patrullando por las calles.

El paro en Córdoba

CORDOBA, 16.—Hoy entraron al trabajo algunos obreros, pero muy pocos.

Ha sido destituido el alcalde de Espejo, de cuyo procesamiento se dió ayer cuenta.

Sindicalistas en libertad

BARCELONA, 16.—El gobernador ha libertado a los 22 sindicalistas detenidos por celebrar una reunión clandestina en el café de Olimpia.

Entre los libertados figura el director de «Solidaridad Obrera».

Hostilidad contra un maestro

TOLEDO, 16.—Se han presentado ante el gobernador el maestro de Algés y su esposa, para darle cuenta de que los socialistas y sindicalistas les han obligado a ausentarse del pueblo.

Han denunciado al alcalde, que se dedicaba a coaccionar para obtener firmas y lograr su expulsión.

El gobernador encargó a la Guardia civil realizara una información y como consecuencia de ésta ha destituido al alcalde, clausurando el Centro Obrero.

Ha ordenado también a la fuerza ampare al maestro, que regresó al pueblo.

—Ha sido robada en Quintanar una fábrica de harinas, llevándose los ladrones la caja de caudales y una máquina de escribir. Ambas cosas se encontraron abandonadas a doscientos metros del pueblo.

Intento de fuga en la cárcel de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 16.—El autor del asesinato del cajero de la oficina del ferrocarril del Norte, Alejandro Villasante, intentó fugarse de la cárcel en unión de cuatro reclusos.

Al llegar al patio y darse cuenta los centinelas del propósito, le encañaron, obligándole a rendirse.

Un sindicalista quiere incendiar la Plaza de Toros

ALGECIRAS, 16.—Ha sido detenido el sindicalista Mariano Berjance, quien con una estopa y gasolina, intentaba prender fuego a la plaza de Toros. Se le ocupó una pistola.